CHILE / POLÍTICA

## Senador Navarro: «Un Gobierno saliente y un Congreso sin legitimidad no pueden ser padres de la nueva Constitución»

El Ciudadano  $\cdot$  3 de abril de 2017





Este lunes, la Presidenta Michelle Bachelet firmará el proyecto de reforma constitucional que habilita al próximo Congreso para definir el mecanismo para redactar una nueva Constitución.

La propuesta planteada por el Ejecutivo propone cuatro alternativas para cambiar la carta magna: una comisión bicameral, una convención constituyente mixta entre parlamentarios y ciudadanos, una asamblea constituyente y la convocatoria de un plebiscito ciudadano para definir entre las alternativas anteriores.

El senador del Partido País, Alejandro Navarro, salió al paso del anuncio y afirmó que «un Gobierno saliente y un Congreso sin legitimidad» no pueden legislar sobre los mecanismos para una nueva Constitución.

«Si este proyecto se discute y aprueba en este Congreso binominal, nos arriesgamos a que termine siendo un mal proyecto, que permita solo una comisión bicameral o una comisión mixta entre parlamentarios y ciudadanos, alternativas que no cumplen los requisitos para un proceso constituyente».

«Además hay senadores que fueron elegidos subsidiados por el binominal y que estarán en la Cámara Alta hasta el 2021, por lo que el próximo Congreso tampoco estará totalmente saneado», añadió.

«Tal como venimos diciendo desde 2013, será el próximo parlamento quien definirá el mecanismo para confeccionar una nueva Constitución, por lo que el debate y su votación no le corresponde a este Congreso espurio, que no representa a la Sociedad en su diversidad, por lo que yo espero se ingrese el

proyecto, pero sea el próximo Congreso quien lo vote», complementó el parlamentario por la región del

Bío Bío.

A juicio del senador Navarro, «en ninguno de los gobiernos de la Concertación ni de la Nueva Mayoría,

ha existido la convicción de una nueva Constitución y menos aún de una Asamblea Constituyente, esta

elección presidencial puede determinar que Chile tenga la Constitución del siglo XXI para alcanzar el

progreso que está pendiente desde hace décadas, regidos por las reglas de una Constitución ilegítima».

Respecto del mecanismo para confeccionar una nueva Constitución, el abanderado presidencial dijo

que es partidario de un plebiscito de entrada. «La legitimidad para cualquier proceso la da la

participación ciudadana, por lo tanto, el mecanismo que más se ajusta a ese principio es un plebiscito y

que se ala propia ciudadanía quien defina el mecanismo», sostuvo.

Además, manifestó que «una Asamblea Constituyente es el mecanismo más apropiado para redactar

una nueva constitución, donde participen todos los ciudadanos eligiendo de manera abierta a los

ciudadanos constituyentes. La propia Cepal ha sido clara en que es este y no otro el camino».

Fuente: El Ciudadano